

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 125/21

Rivera, 05 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

ADOLESCENTES INTERVENIDOS – VEHÍCULO INCAUTADO:

En la noche de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Primera, se encontraban en patrullaje de prevención, en Bvard. Pte. Viera y Dr. Anollés, proceden a identificar un auto marca Renault, modelo Clío, el cual cargaba una moto, éste evade el control policial, y luego de un acompañamiento, son intervenidos en calle Continuación Fructuoso Rivera y Vía Férrea, su conductor **un masculino de 13 años de edad, dos acompañantes de 15 y 17 años de edad**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“QUE LOS ADOLESCENTES SEAN ENTREGADOS A SUS RESPONSABLES, EL AUTO INCAUTADO Y LA MOTO ENTREGADA A SU PROPIETARIO”**. Enterado el Juez de Paz dispuso: **“INCAUTACIÓN DEL VEHÍCULO, VALORACIÓN ADUANERA, POLICÍA CIENTÍFICA, ANTECEDENTES ADUANEROS DE LA USUARIA DEL VEHÍCULO, QUEDE EMPLAZADA SIN FECHA”**.

PERSONA INTERVENIDA – ARMA INCAUTADA:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Octava, concurren a una finca en calle Gral. Fructuoso Rivera, Villa Vichadero, donde el propietario de la misma tenía reducido a **un masculino, de 37 años de edad**, incautando con éste **un Revólver calibre 22 marca Taurus, con ocho proyectiles vivos**. Dicha persona irrumpió en su domicilio armado profiriendo amenazas manteniendo a sus moradores retenidos en la finca, en un momento cuando intentó extraer de entre sus ropas el arma de fuego, logra contenerlo hasta la llegada de los efectivos. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“INCAUTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, POLICÍA CIENTÍFICA, EL MASCULINO PERMANEZCA DETENIDO Y CONDUCCIÓN EN LA FECHA”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de la Guardia Republicana, concurren a una finca en calle Francisco Serralta, Barrio Mandubí, donde intervienen a un masculino **de 28 años de edad**, quien fuera denunciado por su concubina por haberla amenazado y ocasionar daños en la finca, Violencia que ya había ocurrido en el año 2020. Enterado el Juez de Familia dispuso: **“INGRESE COMO DETENIDO HASTA RECUPERAR LUCIDEZ, UNA VEZ RECUPERE NOTIFICARLO DEL RETIRO DEL HOGAR CON PRESTACIÓN DE GARANTÍAS, PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN POR CIENTO OCHENTA DÍAS (180) EN UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS HACIA LA DENUNCIANTE. AUDIENCIA DÍA DE LA FECHA”**.

HURTO:

De un tramo de la ciclovía en Avda. Manuel Oribe, **Barrio Bisio**, hurtaron **150 metros de cable subterráneos, bajo plástico, pertenecientes al Alumbrado Público**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Desde calle José Nemencio Escobar, Barrio Mandubí, hurtaron **50 metros de cable subterráneos, bajo plástico, pertenecientes al Alumbrado Público.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del exterior de unas Oficinas en calle Altivo Esteves, Barrio 4 Bocas, hurtaron **4 metros cable.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Gral. Artigas, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un secador para pelo, marca Gama, una plancha para pelo, marca Gama, perfumes, cremas varias, tres monederos y una cartera de color marrón.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Mr. Vera, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Socorro Turnes, Barrio Pueblo Mandubí, hurtaron **una Hidrolavadora, un televisor de 12 pulgadas y herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.